

CONTRATISTA: LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU SAS

Fec\_Impresión:

NIT 900427788

20/05/2021 05:23 PM

REPRESENTANTE LEGAL: -

OBJETO: Adquirir el servicio integral de aseo y cafetería mediante el acuerdo marco de precios vigente, incluido el suministro de insumos, máquinas y equipos, fumigación y jardinería para la Manzana Liévano de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y las diferentes sedes que se determinen.

FORMA DE PAGO: Las condiciones de formas de pago y facturación se encuentran estipuladas en la cláusula 10 del ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019, la cual contempla los siguientes aspectos:

¿El Proveedor debe facturar mensualmente, mes vencido, el valor servicios prestados indicando con claridad: (i) el precio del servicio del personal, (ii) el precio de los Bienes de Aseo y Cafetería, (iii) precio de los Servicios Especiales requeridos; (iv) el AIU; y (v) el IVA aplicable. La primera factura debe incluir la prestación del servicio durante el primer mes, contado a partir de la fecha de inicio pactada entre la Entidad Compradora y el Proveedor.

Para el cálculo de recargos ocasionales por trabajo extra, nocturno, dominical y festivo, el Proveedor debe aplicar al valor del servicio de los operarios, los recargos por trabajo extra, nocturno, dominical y festivo de acuerdo con la normativa aplicable.¿

¿El supervisor de la Entidad Compradora puede solicitar la evidencia del pago del salario y aportes al Sistema de Seguridad Social de los operarios dedicados a prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en sus instalaciones.

El Proveedor debe facturar mensualmente el Servicio Integral de Aseo y Cafetería y presentar las facturas en la dirección indicada para el efecto por la Entidad Compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.¿

¿Las Entidades Compradoras deben aprobar y pagar las facturas dentro de los 30 días calendario, siguientes a la fecha de presentación de la factura. Si la factura no cumple con las normas aplicables o la Entidad Compradora solicita correcciones a la misma, el término de 30 días calendario empezará a contar a partir de la presentación de la nueva factura. Igualmente es obligación del Proveedor remitir a la Entidad Compradora los soportes del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social del personal que prestó el servicio durante el mes a facturar.¿

¿El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas de la Ord

FECHA SUSCRIPC	FECHA INICIO	FECHA TERMINAC	FECHA ACTA_TERM	FECHA ACTA_LIQUID	PLAZO INICIAL	VALOR INICIAL	VIGENCIAS FUTURAS
13/04/2021					12 mes(es)	3,336,351,750.00 incluido IVA	1,362,054,238.93

INTERVENTOR(ES):

C.C. No. 51984198	MARCELA MANRIQUE CASTRO - SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	14/04/2021 -
-------------------	---	--------------

POLIZAS:

No. 36-44-101050152 SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Expedida el 14/04/2021 - Aprobada el 15/04/2021
No. 36-40-101019193 SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Expedida el 15/04/2021 - Aprobada el 15/04/2021

No. POLIZA	FEC_EXPED	FEC_APROBA	GARANTIAS	DESDE	HASTA	VALOR AMPARADO
36-44-101050	14/04/2021	15/04/2021	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	13/04/2021	15/10/2022	939,681,198.00
36-44-101050	14/04/2021	15/04/2021	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	13/04/2021	15/04/2025	704,760,898.00
36-40-101019	15/04/2021	15/04/2021	DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	13/04/2021	15/04/2022	454,263,000.00
36-40-101019	15/04/2021	15/04/2021	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	13/04/2021	15/04/2022	454,263,000.00
36-40-101019	15/04/2021	15/04/2021	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES	13/04/2021	15/04/2022	454,263,000.00
36-40-101019	15/04/2021	15/04/2021	RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	13/04/2021	15/04/2022	454,263,000.00
36-40-101019	15/04/2021	15/04/2021	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	13/04/2021	15/04/2022	454,263,000.00
36-40-101019	15/04/2021	15/04/2021	PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	13/04/2021	15/04/2022	454,263,000.00

MODIFICACIONES AL CONTRATO:

No.	TIPO DE MODIFICACION	FECHA MODIFICAC	ADICIÓN PLAZO	VALOR ADICION

SUSPENSIONES:

FEC_SUSP.	FEC_REINIC

SOLUCION CONTROVERSIAS:

CESIONES:

MOVIMIENTO FINANCIERO:

VALOR CONTRATO	TOTAL PAGADO	SALDO FAVOR ENTIDAD	SALDO
3,336,351,750.00		.00	3,336,351,750.00

Disponib.	Reg.Pptal	Fecha R.P.	Rubro Presupuestal	Ord.Pago	Fec.Afec.Ppto	Valor de los Pagos
911	936	14/04/2021	1310202010103			
911	936	14/04/2021	1310202010104			
911	936	14/04/2021	1310202010105			
911	936	14/04/2021	1310202010202			

911	936	14/04/2021	1310202010203
911	936	14/04/2021	1310202010204
911	936	14/04/2021	1310202010205
911	936	14/04/2021	1310202010206
911	936	14/04/2021	1310202010207
911	936	14/04/2021	1310202010208
911	936	14/04/2021	1310202010301
911	936	14/04/2021	1310202010302
911	936	14/04/2021	131020202020302
911	936	14/04/2021	131020202020304
911	936	14/04/2021	131020202030502